



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

421.956

OK

DECRETO N° 497
QUILLON, viernes 4 junio 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ LAGOS FRANCISCO BORIS Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.303.832

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE MAYO/2021, SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 58 Y 25 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES AÑO/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 391 DE FECHA 30/04/2021. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		2.603.200	2.603.200		



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 966978	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME